

# NOOD

Revista de información agraria. Enero 2005

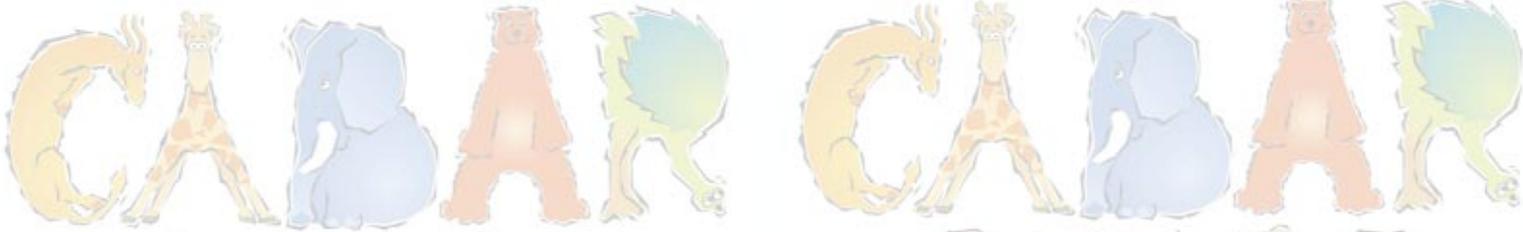
Sociedad Cooperativa General Agropecuaria

Segunda Época

Número - 84

# EL FARO DEL SIGLO XXI





# Cantabria Infinita

Aprende divirtiéndote en los talleres del Aula de Educación Medioambiental y cuéntaselo a tus amigos.

Teléfono: 942 55 40 53

- \* Geología
- \* Fauna
- \* Botánica
- \* Actividades multi aventura
- \* Visitas por el Parque, en las cuales podrás conocer de forma especial, activa y diferente todas las especies.



*Tarjeta Amigo de Cabárceno:  
Por 50 Euros entrarás con tu familia los 365 días del año.*

**LLÁMANOS**

Teléfono Infocantur:  
902 210 112



SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.



GOBIERNO DE CANTABRIA

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

# Enero 2005

## S U M A R I O



**Dirección:**

M.ª José Suero Suñe

**Redacción:**

Servicio de Estudios Económicos de ACOR

**Edita:**

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR  
P.º Isabel la Católica, 1  
Teléfono 983 35 04 00  
VALLADOLID

**Diseño y Maquetación:**

Gráficas 81, s. l.  
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2  
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92  
47012 VALLADOLID

**Imprime:**

Gráficas 81, s. l.

**Depósito Legal:**

VA-351-1997

**ISSN:**

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:  
**9.500**)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



• **Carta del Director.**

*"Desafíos difíciles".*

Pág. 3



• **Tribuna.**

-> Una Asamblea modélica.

Pág. 5



• **Opinión.**

-> Encabezamos el cooperativismo del Siglo XXI.

Pág. 7



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

-> Terminando los deberes.

Pág. 15

-> Panorama azucarero mundial.

Pág. 17

-> El sector mantiene encendida la luz de la esperanza.

Pág. 19

-> Los Socios de ACOR comunican sus acuerdos assemblearios.

Pás. 21

-> La prensa ha dicho....

Pás. 22



• **Internacional-UE.**

-> ¿Perderemos fondos europeos?.

Pág. 23

-> Pascal Lamy recibe un inmerecido premio.

Pág. 25



• **Información Regional.**

-> España opta por el desacoplamiento parcial de las ayudas comunitarias.

Pág. 27



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 29



• **Actividades ACOR.**

-> El arte ilumina el camino hacia nuestro futuro.

Pág. 31



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

-> Cantalapiedra (Salamanca).

Pág. 32

# ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

*Por las extraordinarias cualidades gastronómicas del aceite de oliva virgen...*

*... y por sus efectos beneficiosos para la salud...*



**Aparato circulatorio**  
Ayuda a prevenir la arterioesclerosis y sus riesgos.

**Aparato Digestivo**  
Mejora el funcionamiento del estómago y páncreas; el nivel hepato-biliar y el nivel intestinal.

**Piel**  
Efecto protector y tónico de la epidermis.

**Sistema Endocrino**  
Mejora las funciones metabólicas.

**Sistema Oseo**  
Estimula el crecimiento y favorece la absorción del calcio y la mineralización.

Por su contenido en vitamina E y el efecto antioxidante de ésta sobre la membrana celular, protege frente al proceso del envejecimiento celular. Es especialmente recomendado para la infancia y la tercera edad.



**ACOR**  
Sociedad Cooperativa General Agropecuaria

*... tu Cooperativa te ofrece tu aceite de oliva virgen extra, que puedes adquirir en las fábricas de ACOR.*

CON LA GARANTÍA DEL...



**PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO**

# ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



## “Desafíos difíciles”

**A**provechando el IV Centenario de *El Quijote*, me asalta la duda de cómo afrontar los próximos desafíos que ya tenemos anunciados y, desde luego, aquellos otros que tenemos más que intuidos para muy pronto. ¿Mejor al estilo del *Hidalgo*? o... al estilo del *gordito*?

Es complicado, en algunos asuntos de medio y largo plazo, diferenciar con antelación *molinos de gigantes*, sobre todo cuando determinadas iniciativas públicas confunden el *uno* con el *todos*. Si el *ego* también asumiese un papel en esta novela, podemos acabar *apuñalando pellejos de vino*, poniéndolo todo perdido de mosto.

Pero si, por el contrario, adoptamos la postura del *escudero* –tomándole una cierta distancia a los problemas–, podemos llegar a cometer el pecado doctrinario, y opinar sólo de oídas... Esto no va a ser fácil.

Por ejemplo: ¿cómo vencer al *gigante* euroescéptico –cada vez más gigante–, con infalibles argumentos?; ¿cómo acercarnos al calor de la *amada Constitución* continental, cuando otros pretendientes procuran directamente atacar su lecho?; ¿cómo recuperar la credibilidad ante el *escudero*, cuando hablamos de *virreinos* cuyo enfrentamiento nos hemos granjeado gracias a un esperpento patético?

Me refiero a la débil conciencia de los ciudadanos europeos, y particularmente de los españoles, a propósito de un marco constitucional comunitario, cuya trascendencia futura es una gran desconocida. También me vienen a la cabeza las dificultades que planteará su aplicación en los distintos países, en los mismos términos de igualdad y solidaridad que, hasta el momento, han sido desatendidos en el cumplimiento del *Pacto de Estabilidad*. Y tampoco se me olvida la recomposición –posible y absolutamente necesaria– de las relaciones de España con los EEUU, cuyos bajísimos momentos

ya están sufriendo de forma directa varios centenares de PYMES en nuestro país.

En todos los asuntos anteriores, y especialmente en los dos últimos, debemos exigir una reflexión seria a nuestros gobernantes, que sin duda les llevará a representar la *dignidad* de más de cuarenta millones de personajes de *El Quijote*, en términos claros y serios ante el resto de la comunidad internacional.

Igualmente claras y serias deben ser las propuestas de política interna en materia de reformas institucionales, constitucionales y civiles, en el plano educativo, el en terreno de las infraestructuras... Las palabras *gordas* –y las *sueves*– no debieran servir ni para hacer campaña, cuanto menos para hacer política, y los *Quijotes* y *Sanchos* de *aquí* necesitamos tener muy claras las reglas de juego.

Necesitamos un poco más de serenidad con relación al respeto a las personas y sus derechos, único modo de acometer todas las reformas que se quieran, pero eso sí, garantizando que servirán para enriquecer a nuestra sociedad, y no para empobrecerla. El buen talante es necesario para entender los problemas, y debe ser igualmente positivo para hacer entender las soluciones que se pretenden.

El año recién terminado –*ahí te quedas, 2004 amargo*– nos ha marcado a todos para siempre, y debiera servir de lección tanto a *Quijotes* como a *Sanchos*: el ejercicio de la autoridad debe tomar como referencia las realidades, y no las emociones.

Desear, en este caso, felicidad y prosperidad para 2005 es, además de una obligación, un placer (poco podrá venir peor que lo que nos ha tocado vivir en 2004).

Feliz y próspero año nuevo.

M.ª José Suero Suñe

para que sepas  
lo que es **Bueno**



*Legumbres*



*Alimentos Ecológicos*



*Frutas*



*Carnes*



*Vinos*



*Quesos*

*sabemos de lo Bueno*

*Amanecer, despertar de vida...*

*Amanecer de quehaceres cotidianos realizados con el mimo y empeño de un sabio legado.*

*Tierra con carácter y tradición, Tierra de grandes tesoros.*

## UNA ASAMBLEA MODÉLICA

**E**l pasado 2 de diciembre asistí, como viene siendo mi costumbre, a la Asamblea General de **ACOR**, y la verdad es que aunque la situación del sector azucarero, tras la absurda propuesta Fischler, resulta sumamente preocupante, salí de esta Asamblea gratamente sorprendido.

En primer lugar, me resultó agradable comprobar la madurez que ha adquirido en poco tiempo el actual Consejo Rector y la franqueza y el conocimiento de causa con la que se han expresado sobre diversos temas de actualidad los directivos de nuestra Cooperativa. Han planteado con toda claridad los retos con los que nos enfrentamos. Estamos ante una PAC vacilante y en trance de renacionalización; estamos, asimismo, ante una absurda propuesta de reforma del Reglamento comunitario del azúcar y ante la postura egoísta de algunos Estados miembros, que quieren alzarse con el santo y la limosna.

En segundo lugar, la propuesta de instalar en Olmedo una extractora de oleaginosas que proporcione al mismo tiempo biodiésel y proteínas, me ha dado la seguridad de que se están buscando incesantemente soluciones para poder diversificar nuestros cultivos. Una necesidad que venimos sintiendo desde hace tiempo muchos socios ya que la superficie remolachera, pese a la reciente ampliación de cuota conseguida para **ACOR** es necesariamente limitada. Últimamente están aumentando los rendimientos azucareros, lo que obliga a reducir proporcionalmente las superficies cultivadas de remolacha.

La solución biodiésel ha sido ya adoptada, junto con la solución bioetanol, por muchos otros países comunitarios aunque ha sido utilizada demagógicamente por algunas empresas españolas que lejos de preocuparse por expandir los cultivos nacionales se dedican a comprar excedentes de alcohol. La solución propuesta por **ACOR** parece viable, siempre que todos arrimemos el hombro y no nos dejemos tentar por propuestas alternativas, por cantos de sirena, que traten de desviarnos de nuestro camino.

En tercer lugar, me agradó mucho comprobar el espíritu de colaboración existente entre los socios de **ACOR**, quienes confían en su cooperativa pese a las incertidumbres futuras. En la Asamblea se barajaba la fecha del 22 de diciembre para el cierre de esta campaña, sin haber llegado a la normalidad y sin haber dado preferencia a las entregas de remolacha con destino a nuestras fábricas. La clave está en ordenar en el futuro nuestra actividad para entregar la raíz antes de que nos pille el mal tiempo.

Por último, quiero destacar el comportamiento educado, la tolerancia, de los socios. A la Asamblea de **ACOR** acuden políticos que si bien a veces piensan distinto que algunos de nosotros, el hecho cierto es que vienen a ayudarnos, políticos que han hecho suyas las reivindicaciones del sector azucarero español. Bastó una indicación del Presidente D. Carlos Rico, para que la Asamblea se desarrollase en un clima de tolerancia política, de agradecimiento sincero a las actitudes personales y sobre todo, en un ambiente muy profesional del que, como Socio de **ACOR**, siempre me he sentido muy orgulloso.

**J. A. Román**



La Perla  
de los tratamientos  
de semilla

**Imprimo**®

Protección superior al referente **Gaicho**®



## ENCABEZAMOS EL COOPERATIVISMO DEL SIGLO XXI

**E**l pasado día 2 de diciembre, los Socios de la Cooperativa volvimos a reunirnos para celebrar, nuestra Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2003/04, en el polideportivo Huerta del Rey, que dio cabida a casi 8.500 agricultores y remolacheros integrantes de la masa social de **ACOR**.

### NECESITADOS DE INFORMACIÓN

El tiempo bonancible que nos acompañó esos días (y prácticamente durante todo el mes de diciembre) y, sobre todo, las noticias preocupantes que sobre la reforma de la OCM del azúcar están llegando a los remolacheros desde el pasado mes de julio, animó un poco más —si cabe— a los Socios de la Cooperativa a presentarse en la Asamblea en busca de la mejor y más actual información.

La nota predominante entre los Socios asistentes era la inquietud, cuando no una honda preocupación, por las ya conocidas pretensiones de la Comisión Europea de enfrentar a los productores europeos de remolacha, condenando a España y a algunos otros países de la UE, a desaparecer como productores de azúcar para dejar el camino libre a otros Estados miembros como Francia, Alemania y el Reino Unido.

El Consejo Rector de nuestra Cooperativa consciente de la importancia de estos momentos, donde está en juego el futuro del sector remolachero nacional, invitó al Secretario General de Agricultura y Alimentación, Ilmo. Sr. D. Fernando Moraleda. El Secretario de Agricultura podría informar a la Asamblea de primerísima mano, sobre el estado de las negociaciones de esta reforma y sobre el importante Consejo de Ministros de Agricultura de la UE celebrado apenas 10 días antes (el 22 de noviembre) en Bruselas, donde

se empezaron a abordar en profundidad las negociaciones en torno a esta reforma.

Este tema fue lógicamente uno de los protagonistas de la Asamblea, junto con otros mucho más agradables y esperanzadores como por ejemplo la tan esperada reasignación a nuestra Cooperativa, tras la fusión de Ebro y SGA hace ya más de seis años, de 20.383 toneladas de cuota de azúcar pertenecientes actualmente a Azucarera Ebro o el ilusionante proyecto de planta integral para la producción de biodiesel de la Cooperativa, que fue presentado a los Socios de forma espectacular, mediante la proyección de imágenes virtuales del mismo.

También fue acogida con un cariñoso aplauso, la intervención en la Asamblea del Presidente Honorario de la Cooperativa, D. Fausto Morales, quien tras agradecer la presencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación en la Asamblea, informó de las primeras reuniones mantenidas con D. Fernando Moraleda al tomar posesión del cargo, para exponerle las necesidades del sector remolachero azucarero español y las acciones necesarias para garantizar su competitividad dentro de la UE. D. Fausto Morales también se refirió al excelente trabajo que se ha





realizado desde la Cooperativa para sacar adelante el Proyecto de planta integral de producción de biodiesel, al cual presta todo su apoyo, y recaló que es ahora la Administración, quien debe dar el siguiente paso al respecto, concediendo las ayudas necesarias para poder llevarlo a cabo.

Tras la preceptiva lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2002/03, celebrada el año pasado en esta misma fecha, el Director Adjunto al Presidente, D. Julio del Río, procedió a dar lectura del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de distribución de los mismos, del ejercicio 2003/04. También se leyó el Informe de Auditoría emitido por la firma "CTA Auditores", quienes fueron nuevamente designados por la Asamblea para realizar la auditoría de las cuentas del ejercicio 2004/05 de nuestra Cooperativa.

Posteriormente tomó la palabra el Presidente D. J. Carlos Rico para comentar, ayudándose de distintos medios audiovisuales, las cifras más representativas del pasado ejercicio económico y exponer su informe anual, cuyo contenido resumimos a continuación.

## POLÍTICA INALTERABLE DE MÁXIMOS RETORNOS

El eje básico de actuación de la Presidencia y del Consejo Rector de la Cooperativa, reafirmado año tras

año por la Asamblea, ha sido la constante búsqueda de la máxima remuneración posible al remolachero, mediante la aplicación de una política de distribución de máximos retornos al Socio. Esta forma de actuar ha mantenido a **ACOR** a lo largo de los últimos años, en cabeza del cooperativismo agrario español.

Tras cumplirse, prácticamente, dos ejercicios bajo el mandato del nuevo Presidente, ha quedado patente que pese a los cambios y dificultades que acechan al sector remolachero azucarero en España, esta Política de la Cooperativa no ha cambiado en absoluto. Por lo que, tal y como señaló el propio Secretario de Agricultura y Alimentación del MAPA durante su intervención, todos estamos convencidos de que **ACOR** estará en el siglo XXI como la cooperativa más importante de Europa.

Prueba de ello es que, pese a que por tercer ejercicio consecutivo se ha roto la tendencia de beneficios crecientes que marcó la Cooperativa a finales de los años 90 (en el ejercicio 2003/04 obtuvimos un beneficio de 19,26 millones de euros), se ha mantenido –íntegramente– los niveles de retorno distribuidos entre los Socios en campañas anteriores (14,13 millones de euros en el ejercicio 2003/04).

D. J. Carlos Rico explicó que estas cantidades abonadas a los Socios permitieron que cobraran por la remolacha amparada en cupo cooperativo, una media de 17 €/t. por encima del precio oficial, es decir, un 33,97% por encima del precio de mercado.



Pero además, tal y como señaló el Presidente, también permite efectuar nuevas dotaciones a los Fondos de la Cooperativa, tanto para afrontar cualquier contingencia fiscal derivada de la brutal Inspección de Hacienda a la que **ACOR** fue sometida en los últimos años, por causas que ya todos conocemos, como para dotar del dinamismo requerido a la importante actividad social ejercida por el Servicio Agronómico y el Servicio de Relaciones Sociales de



nuestra Cooperativa, que se nutrieron durante el ejercicio 2003/04 de casi 1,46 millones de euros del Fondo de Educación y Promoción.

Toda esta distribución de los Resultados del ejercicio, junto con el Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, fue aprobada unánimemente por la Asamblea, quien –una vez más– ratificó continuar la política marcada por la Cooperativa de repartir los máximos retornos posibles al Socio.



En este mismo sentido los Socios recibieron con máxima satisfacción, la propuesta del Presidente de que, a partir de la campaña 2005/06, los retornos que pague la Cooperativa por la remolacha entregada, se hagan en función de las toneladas de remolacha tipo equivalentes, mientras que los retornos por la pulpa se mantendrán por tonelada de remolacha física entregada.

## UNA CAMPAÑA 2003/04 COMPLICADA Y DEMASIADO LARGA

El Presidente D. J. Carlos Rico detalló las cifras productivas de la larguísima campaña 2003/04 que se caracterizó por una climatología muy adversa en todas las etapas del cultivo, determinando finalmente una baja cantidad y calidad de la remolacha obtenida. La campaña terminó con un total de 1.044.416 t. de remolacha recibidas, que nos llevaron a obtener 142.891 t. de azúcar, a las que hay que añadir las 26.843 t. reportadas de la campaña 2002/03.

En total se obtuvieron 169.734 t. de azúcar (un 21,3% menos que en la campaña anterior), de las que únicamente se destinaron al mercado nacional para su comercialización, las 146.503 t. que constituyeron nuestro cupo durante esa campaña, tras el recorte comunitario “temporal” de nuestra cuota de referencia en 842 toneladas, Otras 15.231 t. de azúcar se han reportado a la campaña actual y el resto (unas 8.000 t.) fueron exportadas fuera de la UE como azúcar C, soportando la minusvalía que supone vender nuestra

producción azucarera a los bajos precios del mercado internacional.

Don J. Carlos Rico manifestó que estos precios del mercado internacional, envilecido por las masivas exportaciones de azúcar procedentes de Brasil y Australia, junto a la presión que azucareros franceses y alemanes están ejerciendo en el mercado de azúcar español con el objetivo de conquistarlo, por lo que pudiera pasar tras la reforma de la OCM, han sido unos de los factores que más han contribuido al fuerte recorte de beneficios de esta campaña.

No obstante, el Presidente aprovechó para señalar muchos otros motivos que han propiciado la disminución de beneficios en el ejercicio analizado. Motivos que, pese a que en algún caso pueden ser considerados como coyunturales, podemos prever que la mayoría de ellos también los habremos de soportar en ejercicios venideros, como por ejemplo: disminuciones de cuota, incremento de costes energéticos, aumento importante de los costes de producción por cada kilogramo de azúcar obtenido,...

## RECORDAR NUESTRA FACETA INDUSTRIAL

De entre todos estos factores, D. J. Carlos Rico incidió especialmente en el grave perjuicio económico que causan a nuestra Cooperativa, las continuas paradas e irregularidades en la molturación de las fábricas por la falta de materia prima (remolacha).



La infrautilización de la capacidad de molturación de nuestras fábricas (el Presidente significó que durante la pasada campaña, la fábrica de Olmedo molturó al 70% de su capacidad nominal) dispara los costes fijos de producción. Algo que resulta totalmente inadmisibles en **ACOR**, pues recordó a todos los Socios que la práctica totalidad de los retornos cooperativos que percibimos, dependen —únicamente— de los beneficios que se obtienen en la fabricación del azúcar.

El Presidente señaló que cuando las interrupciones y falta de remolacha para molturar en las fábricas se deben a causas de fuerza mayor, como adversidades climáticas o averías, no hay más remedio que soportarlas con resignación. Pero otra cosa bien distinta es que las entregas escaseen o se retrasen por falta de un verdadero compromiso del Socio con su Cooperativa, para adelantar otras labores en cultivos que económicamente son mucho menos importantes que la remolacha o para cumplir con los compromisos de entrega de remolacha en otras sociedades, que le son ajenas al Socio.

## LA REGULACIÓN DE ENTREGAS

El Presidente recordó que, por todo esto, la Asamblea celebrada en diciembre de 2003 aprobó la confección de un “calendario de entregas semanales” para toda la remolacha contratada con la Cooperativa, que asegure unas entregas escalonadas de remolacha y acordes con el potencial de molturación existente en nuestras fábricas. También, para fomentar este importante compromiso de los Socios con el calendario, se aprobó transformar la prima lineal que hasta entonces pagaba la Cooperativa por otra prima (denominada “prima de cumplimiento”) que sólo percibirían al final de la campaña aquellos Socios que se hubieran ajustado al calendario de entregas previsto con ellos y para ellos.

Don J. Carlos Rico señaló que, a pesar de haber confeccionado estas entregas semanales intentando cumplir la voluntad y fecha de entrega manifestada por cada Socio en el momento de la contratación, los datos objetivos de entregas —y por consiguiente de molturación— de la campaña actual 2004/05 siguen



estando lejos de los previstos y estimados necesarios para conseguir un óptimo funcionamiento de nuestras fábricas azucareras con la máxima eficiencia de equipos y procesos. Teniendo en cuenta, además, que el calendario ha estado sujeto a una gran flexibilidad por parte del Servicio de Cultivos, para adecuar las vicisitudes particulares de la campaña de cada uno, con la fecha de entrega fijadas para cada Socio.

Por este motivo, la Asamblea autorizó al Consejo Rector para que estudie, establezca y aplique las medidas necesarias para el estricto cumplimiento del calendario de entregas semanales de la próxima campaña 2005/06. Al mismo tiempo, y con carácter súper excepcional para esta campaña 2004/05, dado lo novedoso del mecanismo y el tiempo que algunos parecen precisar para asimilar y adaptarse a este nuevo sistema, se acordó abonar a los Socios que no se hayan ajustado al calendario de entregas establecido para ellos, sólomente 50% de la nueva prima de cumplimiento definida en la Asamblea del año pasado, recibiendo el 100% de la prima —únicamente— los Socios que con su esfuerzo han cumplido con el periodo de entregas fijado.

Sirva este último gesto de benevolencia y comprensión de el Consejo Rector y de los Socios cumplidores con su Cooperativa, para animar de una vez por todas a cumplir con sus objetivos de entregas a aquellos otros Socios que no terminan de entender la importancia económica que representa para todos nosotros, el tener adecuadamente “alimentada” a nuestra Cooperativa.





## DIMENSIONAMIENTO COMUNITARIO

D. J. Carlos Rico recordó cómo, durante todos estos años de atrás, el Consejo Rector y el anterior Presidente de la Cooperativa, se han preocupado y ocupado de dotar a nuestra azucarera de Olmedo, de una capacidad de molturación (12.500 t./día) que nos garantiza la mejor eficiencia y productividad de la industria azucarera española. Y, lo que es más importante, consiguiendo unas cifras acordes con las alcanzadas por las azucareras de los principales productores de la UE, siempre y cuando se le aporte a nuestra fábrica la cantidad de remolacha que precisa para molturar al 100% de su capacidad.

El Presidente mostró unos cuadros donde figuraba la capacidad media de molturación de las principales empresas azucareras existentes en la UE (con valores que oscilan entre las 11.000–13.500 t./día), resaltando el hecho de que si cada vez estamos más obligados a competir con esas empresas, es obvio que hay que hacerlo con similares ratios de eficiencia y productividad.

También comentó que, por el mismo motivo, no debemos abandonar ahora el esfuerzo de modernización y mejora tecnológica de nuestra fábrica de Olmedo, en la cual nuestros técnicos e ingenieros siguen trabajando para cumplir y mejorar todos los aspectos que tengan influencia en la calidad del azúcar y sobre el Medio Ambiente. D. J. Carlos Rico aprovechó la Asamblea para agradecer el tesón y la profesionalidad que estos vienen mostrando año tras año en el cumplimiento de su deber.



## REASIGNACIÓN DE CUOTAS A ACOR

El Presidente D. J. Carlos Rico comentó en la Asamblea, la publicación en el BOE del pasado 25 de octubre, de una Orden del Ministerio de Agricultura por la que, por fin, tras más de seis años de espera y lucha en los Tribunales, se ha dado cumplimiento a la reciente sentencia del Tribunal Supremo respecto al antiguo Acuerdo del Consejo de Ministros de septiembre de 1998 tras la fusión de Ebro y SGA.

Dicha Orden establece la obligación del MAPA de reasignar de forma gratuita a favor de ARJ y **ACOR**, hasta 30.000 toneladas de cuota perteneciente a Azucarera Ebro. Una reasignación que será efectiva a partir de la campaña 2005/06 y que se efectuará por el Ministerio de Agricultura proporcionalmente a la cuota de cada una de estas dos empresas, correspondiendo finalmente a **ACOR** una cantidad de 20.383 toneladas de azúcar de cuota (19.555 de cuota A y 828 de cuota B). A este mismo asunto se refirió el Socio D. Abelardo Gómez Esteban en una pregunta escrita, interesándose por la cantidad y la forma efectiva de reparto de este cupo entre los Socios.

El Presidente de **ACOR** explicó que será el Ministerio de Agricultura quien decida con nombres y apellidos (puesto que además, así lo han exigido las OPAs) aquellos Socios a los que se les adjudicará esta cuota, en función de los criterios establecidos al respecto por la propia Orden y el MAPA. El Ministerio ha entendido que la mejor forma de adjudicar esta cuota es partir de las reclamaciones que algunos Socios de **ACOR** presentaron formalmente para trasladar las 162.000 t. de azúcar que entregaban en Ebro y SGA, cuando se realizó la fusión entre las mencionadas azucareras.

Actualmente la Cooperativa está acreditando ante el MAPA, que las condiciones que estos Socios expresaron en su día están vigentes: siguen siendo Socios de **ACOR** y mantienen sus entregas de remolacha en Azucarera Ebro. No obstante, será trasladada al Ministerio, por si éste considera que también deben ser tenidos en cuenta en el reparto, la lista de todos aquellos Socios que han visto modificadas un extremo u otro de estas condiciones o bien mantienen estas dos condiciones en la actualidad, pero en su día no mani-





festaron formalmente su voluntad de trasladar esa producción a las fábricas de **ACOR**. Lo más importante es que, finalmente, esta redistribución sea realmente efectiva lo antes posible.

## UN PROYECTO ILUSIONANTE PARA ACOR

El Presidente D. J. Carlos Rico presentó los avances realizados durante este año, en la principal vía de diversificación que viene estudiando la Cooperativa en los últimos tiempos: la construcción de una planta de extracción de aceite de semillas oleaginosas y producción de biodiesel.

Destacó que el beneficio y la rentabilidad agraria de los cultivos energéticos necesarios para el funcionamiento de esta planta se ha ido confirmando durante las últimas cosechas, a través tanto de los ensayos de colza (rendimientos medios de entre 1.200- 2.000 Kg./ha.), como de la nueva ayuda específica para estos cultivos de 45 €/ha, aprobada en febrero de 2004, y que resulta adicional a la ayuda clásica de 63 €/t. para los cultivos COP y a la ayuda medioambiental de 60 €/ha. al girasol. El Presidente explicó que, unos rendimientos medios de colza como los obtenidos en los ensayos, junto a las ayudas disponibles de la PAC (incluida la de los cultivos energéticos) proporcionan una cuantiosa ventaja económica a la siembra de la colza, o incluso el girasol energético, frente a la cebada o un cultivo oleaginoso destinado al consumo alimentario.



D. J. Carlos Rico comentó que también en el aspecto técnico se había avanzado, tal y como requirió la Asamblea celebrada en diciembre de 2003. Junto a los principales técnicos y tecnólogos en la producción de biodiesel de la UE, se ha llegado a definir: la dimensión de la planta extractora (500 t./días de semilla oleaginoso), la capacidad productiva de la planta de

producción de biodiesel (65.000 t./año) y la localización de la planta en las parcelas lindantes a nuestra azucarera de Olmedo.

Por esta decisión respecto a la ubicación de la planta dentro de nuestra Comunidad de Castilla y León, también se interesó el Socio **D. Javier Morchón González**. El Presidente explicó que a pesar de que en este tipo de Proyecto la tendencia es situar la planta en las instalaciones anejas a los grandes puertos, con el objetivo de utilizar aceites importados a más bajo precio, la Cooperativa **ACOR** realizaba este proyecto por y para nuestros agricultores, persiguiendo el beneficio agrario, mediante la utilización del aceite obtenido a partir de la semilla producida por nuestros Socios. Por tanto, bajo esta premisa ineludible aprobada por la Asamblea, no hay mejor lugar para ubicar la planta, que en el entorno de nuestras instalaciones de Olmedo.

El Presidente indicó que también recientemente se había procedido a seleccionar a la empresa DE SMET, con gran experiencia en el manejo y tratamiento de las semillas oleaginosas, para elaborar el Proyecto básico y de ingeniería de esta planta integral de producción de biodiesel. Esta prestigiosa empresa –como así lo ratificó la experiencia expresada por D. Fausto– trabaja ya en la preparación de la documentación necesaria para la obtención de las licencias administrativas y medioambientales que este Proyecto requiere, y tuvo la gentileza de avanzarnos a todos los Socios, parte de su magnífico trabajo con la proyección de las imágenes virtuales de la futura planta, que fue seguida con gran interés y satisfacción por los presentes.

D. J. Carlos Rico señaló la necesidad de la implicación del Socio en el Proyecto, destinando una superficie cercana a las 125.000 hectáreas para estos cultivos, por los que podrían llegar a percibir unos ingresos anuales de casi 40 millones de euros (considerando únicamente el precio de venta de la semilla a la planta y la ayuda específica a los cultivos energéticos).

No quiso terminar su intervención el Presidente, sin reconocer y agradecer a la Junta de Castilla y León (desde su Presidente hasta los Consejeros de Economía y Agricultura) el interés y apoyo que han mostrado, hasta el momento, por este Proyecto de **ACOR**, que puede suponer una inversión superior a los 42 millones de euros. D. J. Carlos Rico precisó que, si la ayuda de la Administración, los acuerdos de comercialización del biodiesel y –sobre todo– la





respuesta de los Socios, se confirman satisfactoriamente en los próximos meses, la Planta podría estar funcionando plenamente a finales del 2006.

## REFORMA DE LA OCM DEL AZÚCAR

D. J. Carlos Rico se refirió brevemente a la situación actual de la reforma de la OCM del azúcar, pues sería, lógicamente, nuestro invitado el Secretario de Agricultura, quien mejor podría informar a los Socios de esta propuesta de reforma y de la situación de las negociaciones que ya existen al respecto en Bruselas.

No obstante el Presidente dejó constancia en su intervención, de que la injusta situación que sigue existiendo en España respecto a la cuota de azúcar de caña que no se produce (cerca ya de 10.000 toneladas) debería servir para minorar una gran parte de las previsibles reducciones de cuota que España, junto al resto de los Estados miembros, se verá obligada a afrontar tras la reforma de la OCM del azúcar. Conviene recordar que antes de nuestra adhesión a la CEE, a todas las azucareras existentes en ese momento en España, se nos detrajeron en total 15.000 toneladas de azúcar de cuota para defender este cultivo de la caña. Por eso, es de justicia que sean ahora la totalidad de los productores de azúcar de España, y no una sola empresa, los que se beneficien de esa cuota de azúcar de caña producida a partir de remolacha.

El Secretario de Agricultura y Alimentación, D. Fernando Moraleda, en su intervención sobre la reforma de la OCM del azúcar, agradeció –en nombre del Gobierno Central– la respuesta constructiva, positiva y dialogante del Gobierno de Castilla y León, y en especial la del Consejero de Agricultura D. José Valín, quien acompañó a la Ministra de Agricultura al Consejo de Ministros de Agricultura de la UE celebrado el 22 de noviembre pasado, donde se empezó a tratar este asunto.

Ambas administraciones (nacional y regional) han aunado posiciones y trabajado juntas, para que Castilla y León no se quede fuera de la producción de remolacha azucarera, tal y como –en principio– plantea la Comisión, algunos Estados miembros y, sobre todo, las grandes industrias azucareras del centro y del norte de la UE. Los intereses y pretensiones de hacerse con la totalidad del sector remolachero azucarero comunitario, por una parte del sector, son tajantemente rechazados por el Estado español y, afortunadamente, por otros varios Estados miembros,

la mayoría de los cuales firmaron una carta con motivo de la celebración del Consejo de Ministros de Agricultura, expresando su oposición radical a esta reforma.



D. Fernando Moraleda señaló que el pasado 22 de noviembre, la nueva Comisaria de Agricultura, Mariann Fischer, había dado la razón al Gobierno de España que defendió el que no tiene sentido reformar la OCM del azúcar, hasta que no sea definitivo la resolución del panel de la Organización Mundial del Comercio contra las exportaciones de azúcar C de la UE, denunciadas por Brasil, Australia y Tailandia. Por lo que afirmó, que no habrá reforma de la OCM hasta el año 2007.

El Secretario de Agricultura y Alimentación manifestó tajantemente, que el Gobierno de España rechazará todas las reformas de la OCM que propongan la liberalización del sector, la eliminación del sistema de cuotas nacionales, la fusión de las cuotas A y B actualmente existentes o la transferencia de cuotas entre distintos Estados miembros, aunque ello suponga estar en contra de la posición de Francia y Alemania.

D. Fernando Moraleda agradeció la invitación de **ACOR** y la atención prestada a su intervención por los Socios, pertenecientes a una de las cooperativas azucareras más importantes de la UE, no sin antes haber expresado su máximo apoyo y admiración por el proyecto de diversificación en la producción de biodiesel que piensa emprender **ACOR**. El Secretario de Agricultura y Alimentación se comprometió a continuar impulsando los apoyos que le solicitamos, de cuantos Departamentos Ministeriales del Gobierno de la nación sean necesarios para su definitiva puesta en marcha. ■



# Consultores de seguridad

SEGURIDAD EN LA EMPRESA  
RIESGOS Y VULNERABILIDADES  
PLANES DE SEGURIDAD  
DIAGNÓSTICOS Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD  
PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN  
CONTRAINTELIGENCIA EMPRESARIAL  
PROYECTOS DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES  
CONTINUIDAD DEL NEGOCIO  
FORMACIÓN  
VIGILANTES DE SEGURIDAD

CALLE RECOLETOS, 5 -3º DCHA.  
28001 - MADRID. ESPAÑA  
TFNO.: (+34) 902 500 811  
EMAIL: info@plus-quam.net

Para más información y otros servicios:

[www.plus-quam.es](http://www.plus-quam.es)



## TERMINANDO LOS DEBERES

**D**urante estas últimas semanas de entregas de remolacha en nuestra fábrica de Olmedo, muchos Socios han coincidido en señalar que la Asamblea General de **ACOR**, fue por su contenido y trascendencia una de las más importantes de los últimos años. Han insistido en los principales temas tratados como la reasignación del cupo azucarero, la marcha de las negociaciones en Bruselas sobre la reforma de la OCM del azúcar, el posicionamiento de las diferentes Administraciones –nacionales y regionales– en defensa del sector azucarero, y el proyecto de la fábrica de biodiesel que la Cooperativa prevé instalar en Olmedo, ...entre otros muchos. También han destacado la intervención del Secretario General de Agricultura y Alimentación en el transcurso de la Asamblea.

### FINALIZÓ LA CAMPAÑA ANTES DE NAVIDAD

Las precipitaciones de últimos de noviembre y primeros de diciembre con alrededor de 32 l/m<sup>2</sup>, seguidos de varios días con unas nieblas persistentes, incidieron –negativamente– en la recepción de nuestra fábrica de Olmedo. La planta de Valladolid cerró definitivamente el día 30 de noviembre.



Este bajón en las entregas, con la mayor parte de la remolacha arrancada, se debe, principalmente, a la **mala situación de los montones** en las tierras que impide el acceso

del transporte hasta ellos en cuanto surge cualquier anomalía meteorológica. No nos cansaremos de insistir sobre éste problema así como de realizar el arranque y el transporte a tiempo, porque de no hacerlo se ocasiona un daño a todos, ya que no

mermarán sólo los beneficios del productor de remolacha, sino el de todos los Socios de **ACOR** al perjudicar sus beneficios industriales y con ellos el retorno.



Pese a todo, finalmente, el día 24 de diciembre se dio por concluida la campaña en **ACOR**, tras recibir un total de 1.109.486 toneladas de remolacha en las dos fábricas de nuestra Cooperativa, con una polarización media de 17,16° y unos descuentos medios del 11,14 %. Tal y como se esperaba, esta campaña cierra con unas cifras considerablemente mejores a las del año pasado (ver cuadro adjunto), con un incremento de más del 6% en remolacha física recibida y de casi un 5,5% en la polarización.

### PRIMERAS LABORES

Recordamos la conveniencia en esta época de **realizar análisis de las tierras** que van a ir destinadas este año a remolacha. Estos análisis se deben realizar por dos motivos fundamentales como son, por un lado, la necesidad de ajustar nuestros costes mediante una correcta fertilización (un apartado tan importante de cara a la producción), y por otro, un adecuado estado sanitario (población de nematodos) de las parcelas que van a recibir el cultivo.

Para que estos resultados y sus recomendaciones tengan una verdadera utilidad, hay que **hacer llegar las muestras a nuestros laboratorios cuanto antes**. La acumulación de trabajo en esta época impide, en muchos casos, que los análisis lleguen a tiempo para que el Socio pueda tomar decisiones. Insistimos: desde septiembre se podían iniciar estas labores sin agobios.

### COMPARACIÓN DE LAS ENTREGAS EN LAS DOS ÚLTIMAS CAMPAÑAS

Final	CAMPAÑA 2003/2004			CAMPAÑA 2004/2005		
	DESCUENTO EN %	POLARIZACIÓN EN GRADOS	REMOLACHA ENTREGADA (t.)	DESCUENTO EN %	POLARIZACIÓN EN GRADOS	REMOLACHA ENTREGADA (t.)
<b>ACOR I</b>	12,33	16,30	393.874	11,06	17,45	152.836
<b>ACOR II</b>	11,73	16,25	650.543	11,15	17,11	956.650
<b>TOTAL ACOR</b>	11,96	16,27	1.044.417	11,14	17,16	1.109.486



## NUEVO SEGURO DE REMOLACHA

Tras nuevas conversaciones del Servicio Agronómico de ACOR con responsables de Agroseguro en Castilla y León, éstos han hecho llegar a la Cooperativa una novedosa propuesta de “seguro de helada en remolacha” que complementa el seguro que ya existía para pedrisco y que, debido a lo interesante de su contenido, pasamos a transcribir textualmente:

### COBERTURAS:

- **Opción A:** Se dan cobertura a los riesgos de Pedrisco, Lluvia Persistente, Inundación-Lluvia Torrencial, Viento Huracanado e Incendio.
- **Opción B:** Además de los riesgos amparados en la “opción A”, se da cobertura a la Reposición del cultivo por **No Nascencia**, debido a helada o cualquier adversidad climática. Esta garantía se inicia con la toma de efecto, una vez finalizado el periodo de carencia y finaliza el 30 de Abril.

### FECHA DE CONTRATACIÓN:

- **Opción A:** Se inicia el 15 de Enero y finaliza el 15 de Mayo.
- **Opción B:** Se inicia el 15 de Enero y finaliza el 15 de Marzo (cobertura de reposición de No Nascencia).

**PERIODO DE CARENCIA:** 6 días completos contados desde la entrada en vigor de la póliza.

**FRANQUICIA:** La reposición por **No Nascencia** no tiene franquicia, el pedrisco franquicia absoluta del 5%.

### SINIESTRO MINIMO INDEMNIZABLE:

- **Reposición por No Nascencia** la superficie afectada debe ser superior al 10% del total de la parcela, considerando como producción perdida el 17% de la total.
- **Pedrisco** para que un siniestro sea indemnizable debe ser superior al 5% de la Producción Real Esperada.

REMOLACHA

Variedades recomendadas por Koipesol para la Siembra Primavera

**DULCE** Variedad tolerante a Rizomanía, recomendada por AIMCRA para la siembra primavera 2005.

**JOYA** Variedad tolerante a Rizomanía. Recomendada por AIMCRA para la siembra primavera 2005. **NOVEDAD**

**DAKAR** Variedad Doble tolerante a Rizomanía y Rizoctonia.

La SOLUCIÓN a RIZOCTONIA

**ALBERO** **NOVEDAD** Doble tolerante a Rizomanía y Rizoctonia.



**Koipesol**

**CASTILLA-LEÓN**  
Central: Patronato de Santa Teresa, 38  
37800 Alba de Tormes (Salamanca)  
Tlfno.: 923 30 02 26 • Tlfno./Fax: 923 30 10 00  
Pedro Sanz Abad, 1 bajo  
09400 Aranda de Duero (Burgos) • Móvil: 630 956 255  
Las Eras, s/n  
47470 Carpio del Campo (Valladolid) • Móvil: 629 272 646  
koipesol@koipesol.es



## PANORAMA AZUCARERO MUNDIAL (CAMPAÑA 2004/05)

La campaña remolachera prácticamente ha finalizado en todo el área de cultivo existente en el Hemisferio Norte; por ello, pueden realizarse unas primeras estimaciones de la producción 2004/05. El consumo ya es harina de otro costal porque casi todas las cifras aparecidas constituyen una “prolongación lineal” de los consumos estimados para campañas anteriores por distintos operadores.

### ESTIMACIONES DE F.O. LICHT

F.O. Licht estima la producción mundial 2004/05 en 148,03 millones de toneladas de azúcar bruto que se corresponden con 136,20 millones de toneladas de azúcar refinado. Los “stocks” iniciales ascienden a 68,23 millones de toneladas brutas (62,77 M t azúcar blanco) y los “stocks” finales se estiman en 67,83 M t brutas (62,41 M t netas). El comercio internacional podría ascender a 52,45 Mt brutas (48,25 Mt netas). El consumo mundial, la variable más difícil de precisar, es estimada por F.O. Licht en 145,55 M t brutas (133,91 M t netas). Nuevamente –según F.O. Licht– la producción supera al consumo en 2,3 M t netas, pero como siempre se pierden anualmente entre 2 y 3 M t netas, el resultado final es que los nuevos stocks de campaña (0,36 M t) apenas si van a influir sobre el mercado, aunque pesa siempre el hecho de que existan grandes stocks acumulados de campañas anteriores, del orden de 62,5 M t netas, equivalentes al 46,6% del consumo mundial.

### ESTIMACIONES DE ED & F MAN

La producción 2004/05 es estimada por este operador en 142,92 Mt brutas (131,49 M t netas) en comparación con la de la campaña anterior que había sido de 142,77 (131,35).

El consumo es estimado en 146,94 M t brutas (135,18 M t netas) cantidades sustancialmente superiores a las de la campaña 2003/04. Es decir, aumenta en 2004/05 sensiblemente respecto a la cifra correspondiente a la campaña anterior, lo que haría disminuir los stocks y determinaría un aumento de precios que desde luego no ha tenido lugar a lo largo de 2004, aunque hay quienes opinan que sí se registraría en 2005.

### LA UE-25

Las diversas predicciones de cosecha 2004/05 en la UE-25 son muy similares:

F.O. Licht	18,36 M t netas
ED&F Man	18,19 M t netas
USDA	18,11 M t netas
Comisión Europea	18,00 M t netas

### BRASIL, TAILANDIA Y AUSTRALIA

Las producciones de estos tres países sumadas suponen 40,28 M t netas (aumento de más del 10% con respecto a la campaña anterior). Brasil por sí sólo se aproxima a los 29 M t netas con un aumento del 19% respecto a 2003/04. Hay que tener presente que el consumo conjunto de estos tres países no llega al 33% de su producción anual. Concretamente Brasil exporta dos terceras partes de lo que produce... ¡y cada vez produce mayores cantidades! Se trata de una extraña huida hacia ninguna parte que está deteriorando, cada año un poco más, los mercados internacionales. Actualmente en Brasil la producción de bioetanol resulta ya más rentable que la del azúcar.

### PRECIOS

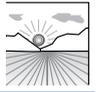
Los precios registrados a lo largo de 2004 rara vez han superado los 250 dólares/toneladas para el azúcar blanco. Se ha detectado en diciembre de 2004 una nueva aproximación de precios entre el azúcar bruto y el refinado, lo que indica que ya existe un exceso de capacidad instalada en las refinerías, la mayor parte de las cuales se encuentran situadas en la UE-25 aunque comienzan a proliferar por diversos países que antes exportaban en bruto. Por otro lado, el aumento del precio de los fletes favorece el refinado del azúcar “in situ”.

En la UE subsisten muchas incertidumbres respecto a la nueva OCM del azúcar y como resulta probable que la exportación de azúcar C debido al “panel” de la OMC no puede continuar en campañas venideras, existen prisas por colocar no sólo esta modalidad C sino las exportaciones regulares de azúcar A+B, con restituciones que han sido algo más moderadas en diciembre que en noviembre de 2004 debido a las mayores propuestas presentadas en las licitaciones que periódicamente convoca la Comisión. El porvenir exportador en un mercado envilecido por el azúcar brasileño no es muy halagüeño y en 2005 va a costar mucho trabajo vender azúcar a terceros países.





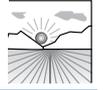
# Sector Remolachero-Azucarero



## RESULTADOS MUNDIALES DE LA CAMPAÑA AZUCARERA 2003/2004 Y 2004/2005. CONSUMO ESTIMADO EN 2004/05. (Miles de toneladas de azúcar blanco equivalente)



La UE-15 ha pasado a ser UE-25. Polonia desaparece como país independiente por estar ya integrada en la UE-25.



## EL SECTOR REMOLACHERO MANTIENE ENCENDIDA LA LUZ DE LA ESPERANZA

Cuando la supervivencia de un sector tan importante como el azucarero-remolachero está en juego, toda esfuerzo por conseguir salvar su futuro sabe a poco. Aunque la arena del reloj discurre más despacio, el tiempo corre a favor de quienes pretenden acabar, a toda costa, con la forma de vida de más de 15.000 explotaciones que se dedican a este cultivo en nuestro país, y en contra de los que día a día unen voluntades para arañar una nueva reforma “irreversible”, pero menos “brutal”.

### ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA

Eurodiputados, organizaciones agrarias, responsables políticos comunitarios y de terceros países, expertos en agricultura, comercio y desarrollo, representantes de la industria... defendieron –con sólidos argumentos– en el seno del Parlamento Europeo (PE), su oposición al borrador de documento de reforma de la OCM del azúcar presentado por la Comisión Europea. Tras esta “audiencia pública”, celebrada el pasado 30 de noviembre, la Eurocámara y el Comité Económico y Social Europeo (CESE), encargados de elaborar el informe sobre la reforma de la OCM, rechazaron el recorte de precios propuesto por la Comisión Europea (un 33% en el precio del azúcar y un 37% en los percibidos por los remolacheros). No quisieron pasar por alto que estas medidas drásticas afectarán también a los países ACP con los que la UE mantiene un trato preferencial. En el debate quedó en evidencia que, sin duda alguna, las industrias azucareras brasileñas –muchas de ellas en manos de multinacionales– serán las grandes beneficiadas del proyecto de reforma de la CE, porque podrán conquistar el mercado comunitario.

Ambos organismos pidieron una reducción de los precios inferior al 20%, ya que este porcentaje deja a la Unión Europea en una situación óptima ante las próximas negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Los europarlamentarios abogaron también por limitar las importaciones comunitarias de azúcar y rechazar la propuesta de que los países miembros puedan transferir sus cuotas, ya que supone una grave amenaza para el sector agrícola. Una vez escuchados los “pros y los contras” de la pretendida reforma, tampoco consideran suficientes las partida



presupuestaria habilitada para compensar a los productores por el 60% de su pérdida de ingresos.

Los eurodiputados criticaron que la reforma planteada por la CE vulnera cuatro principios básicos: limitar los cambios a lo estrictamente necesario para garantizar la compatibilidad con la normativa de la OMC, aumentar la competitividad del mercado, asegurar una calidad de vida a los remolacheros europeos y favorecer el desarrollo de los países terceros. Al mismo tiempo, los eurodiputados apostaron por mantener algunos mecanismos de intervención en el mercado y un nivel de regulación de precios.

El CESE solicitó, además, en un informe presentado en diciembre de 2004, que la reforma no entre en vigor hasta julio de 2006 y que los productores comunitarios tengan notificación de dicho aplazamiento para que puedan realizar la planificación de sus cosechas en 2005. El informe del CESE reconoce que el sector del azúcar necesita modificaciones, pero considera que la CE se ha excedido en su propuesta de recortes de





precios de los remolacheros y en la reducción de cuotas. Este organismo también pide que la reforma se realice para un periodo de seis años, en vez de los cuatro previstos, a fin de garantizar la viabilidad de este sector bajo unas perspectivas adecuadas. Este órgano consultivo, que representa a los sectores sociales de la UE, vaticinó una grave pérdida de empleo y una asignación desigual de recursos si la propuesta que ahora está encima de la mesa sale adelante.

La Comisión de Agricultura del PE debatirá los días 19 y 20 de enero un proyecto de resolución sobre la base del informe del eurodiputado Jean-Claude Fruteau relativo a la Comunicación de Bruselas. En febrero, se adoptará dicho informe y entre los días 7 y 10 de marzo, la resolución se someterá a votación durante la sesión plenaria de la Asamblea, tras plantear una pregunta oral a la Comisión Europea y al Consejo Europeo. En la primavera comenzará el proceso habitual de consulta parlamentaria si, como todo hace prever, Bruselas presenta sus propuestas legislativas de reforma.

A pesar de las críticas suscitadas y de los argumentos presentados en contra de la reforma propuesta, el representante de la Comisión Europea defendió en dicha "audiencia" que el desequilibrio que existe en el mercado comunitario del azúcar es consecuencia de los cambios externos y que si mantenemos el "status quo" actual será imposible acometer una reestructuración de la industria del azúcar, que permita el que las industrias competitivas sigan en funcionamiento. En su exposición aseguró que la CE presentará en la próxima primavera propuestas legislativas para que los 25 Estados miembros puedan tener la reforma antes de finales de 2005.

Por otro lado, la Comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel, afirmó el pasado mes de diciembre que cualquier iniciativa de reforma deberá posponerse a mediados de abril de 2005, fecha en la que se conocerá el fallo del Órgano de Apelaciones de la OMC. La Comisaria pretende que la reforma esté lista antes de la Conferencia Ministerial de la OMC, que tendrá lugar en Hong Kong aproximadamente dentro de un año.

La CE volvió a insistir a finales del pasado año en la necesidad de acometer una reforma urgente del sector y defendió la transferencia de cuotas entre Estados miembros para que la producción se reoriente a las regiones más competitivas. Además

recordó que en 2009, fecha en que se completará la liberalización de los Países Menos Avanzados (PMA) que se benefician del acuerdo "Todo menos armas", Bruselas examinará de nuevo los niveles de precios y de cuotas.

## ALIANZAS

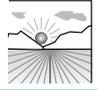
La única posibilidad que le queda al sector remolachero español es conseguir una minoría de bloqueo en la UE que frene la reforma prevista por la Comisión Europea.

El Ministerio de Agricultura español muestra cierto optimismo a la hora de conseguir que la nueva Comisaria de Agricultura modifique el proyecto de reforma de la Comisión Europea. En la actualidad hay un grupo sólido de diez países que rechazan el planteamiento actual y que trabajarán a un ritmo frenético para conseguir la defensa de sus intereses antes de que se presente la propuesta definitiva de reforma de la OCM.

España e Irlanda suscribieron una declaración conjunta en la que ambos países defienden la distribución actual de la producción de remolacha y azúcar, frente a la reforma propuesta, ya que respeta los principios de la Política Agraria Común (PAC) y la reforma introducida en 2003. Defienden que los países responsables de los excedentes deberán soportar la reducción de las cuotas y la contingentación de las importaciones originarias de terceros países.

## LA DISPUTA EN LA OMC SE APLAZA A ENERO

La Unión Europea tendrá una nueva oportunidad para apelar el dictamen de la Organización Mundial de Comercio (OMC), emitido el 15 de octubre de 2004, que declaraba ilegales las subvenciones comunitarias a la exportación de azúcar. A petición de los países denunciantes –Australia, Brasil y Tailandia– y de la Comisión Europea, el plazo para presentar dicha apelación al Órgano de Solución de Diferencias de la OMC se ha ampliado hasta el 31 de enero de 2005. Si la UE no presenta su anuncio de apelación el 31 de enero de 2005 –como está previsto– los países que denunciaron dicha práctica tendrán la opción de exigir una adaptación definitiva del informe de los árbitros. ■



## LOS SOCIOS DE ACOR COMUNICAN SUS ACUERDOS ASAMBLEARIOS

**T**odos los Socios de la Cooperativa **ACOR** presentes en la Asamblea celebrada el pasado 2 de diciembre, quieren poner en conocimiento de la opinión pública los Acuerdos que en ella se adoptaron, con el fin de que, tanto los asistentes, como los Socios no presentes y otros sectores productivos regionales vinculados de una u otra forma a **ACOR**, conozcan las líneas básicas de actuación de nuestra Cooperativa.

Además de aprobarse por unanimidad el Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de Distribución de los mismos del Ejercicio 2003/04, la Asamblea adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Seguir insistiendo ante la Administración para que la cuota del azúcar de caña española que actualmente no se produce, sirva para absorber en primer lugar, las reducciones temporales o definitivas de cuota de producción de azúcar impuesta a España por la UE, de acuerdo a la aplicación de la OCM del azúcar.
- Ratificar la política marcada por la Cooperativa de máximos retornos posibles a los Socios para pagar así un precio más alto por toda la raíz que se entregue en la Cooperativa, mejorando los precios de la remolacha que la UE mantiene congelados desde hace años.
- Instaurar, a partir de la campaña 2005/06, el pago del retorno en función de las toneladas de remolacha tipo entregadas, manteniendo el pago de retornos por pulpa en función de las entregas de remolacha física.
- Mantener para la campaña 2004/05 el uso del reporte tal y como se aprobó en la campaña pasada, por lo que los Socios interesados podrán reportar hasta el límite legal del 20% a nivel individual, soportando ellos mismos los gastos que este reporte ocasione.
- Ratificar la confección de un calendario de entregas semanales para toda la remolacha contratada con la Cooperativa, acorde con nuestras necesidades de molturación, autorizando al Consejo Rector a establecer y aplicar las medidas necesarias que este considere oportuno para el estricto cumplimiento del mismo. A este respecto y con carácter excepcional para esta campaña 2004/05, se acuerda abonar a los Socios que no se hayan ajustado al calendario de entregas establecido para ellos el 50% de la "prima por cumplimiento" definida en la Asamblea del año pasado para todos aquellos Socios que cumplieran con el periodo de entregas fijado.
- Resaltar que somos industriales productores de azúcar, actividad de la que proceden los retornos cooperativos a los remolacheros socios de **ACOR**.
- Seguir solicitando, a las Administraciones nacionales y/o comunitarias, un incremento del cupo de producción asignado a **ACOR**, para que así pueda atender a un dimensionamiento de los centros fabriles de la Cooperativa acorde con los criterios comunitarios de máxima eficiencia y competitividad.
- Manifestar su satisfacción con la decisión del actual Ejecutivo de reasignar gratuitamente 20.383 toneladas de cuota de azúcar a nuestra Cooperativa, en cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Supremo respecto al antiguo Acuerdo del Consejo de Ministros de septiembre de 1998 tras la fusión de Ebro y SGA. La Asamblea ratificó los pasos dados por la Cooperativa para aplicar este reparto a partir de la campaña 2005/06 de acuerdo con los criterios de distribución establecidos por el propio Ministerio de Agricultura.
- Continuar reclamando el apoyo de toda la Administración nacional y regional, así como seguir manteniendo en el futuro la actual unidad de acción alcanzada por todos, en defensa de los intereses del sector remolachero-azucarero español ante la próxima reforma de la OCM del azúcar.
- Ratificar los Acuerdos adoptados por el Consejo Rector de **ACOR** respecto a la ubicación en Olmedo y a la selección de la firma de ingeniería encargada de elaborar el Proyecto básico y de ingeniería de la futura planta integral para la producción de biodiesel de la Cooperativa.
- Intensificar todas aquellas gestiones que permitan hacer realidad, lo antes posible, este ilusionante proyecto: reclamando el máximo apoyo posible de la Administración, eligiendo para la puesta en marcha de este proyecto la fórmula societaria que mejor defienda los intereses de los agricultores y llevando a cabo todas las acciones que sean necesarias para dar a conocer y extender al mayor número posible de Socios y agricultores de Castilla y León, las bondades y compromisos que se precisan para iniciar esta nueva actividad de **ACOR**. ■



## LA PRENSA HA DICHO...

EL NORTE DE CASTILLA, 3-12-2004



ABC, 3-12-2004



LA CRONICA DE LEON, 3-12-2004



DIARIO DE VALLADOLID, 3-12-2004



EL NORTE DE CASTILLA, 3-12-2004



DIARIO DE VALLADOLID, 3-12-2004



EL DÍA DE VALLADOLID, 3-12-2004



ABC, 3-12-2004



EL DÍA DE VALLADOLID, 12-12-2004



DIARIO DE VALLADOLID, 3-12-2004



EL DÍA DE VALLADOLID, 3-12-2004



EL DÍA DE VALLADOLID, 3-12-2004



EL DÍA DE VALLADOLID, 3-12-2004



# ¿PERDEREMOS FONDOS EUROPEOS?

La UE está ahora tratando de remendar los numerosos rotos y descosidos que actualmente presentan los presupuestos comunitarios, sobre todo, tras la adhesión de 10 Nuevos Estados Miembros.

Los países contribuyentes netos quieren establecer un tope (umbral máximo del gasto) que ellos cifran en el 1% de la suma de los Productos Nacionales Brutos (PNB) del conjunto de la UE-25. Actualmente este umbral está establecido en el 1,24% del PNB pero aunque en 2004 la intención era gastar tan sólo el 1,09% la realidad es que se gastó solamente el 1,03%, lo cual da renovados argumentos a los que pretenden disminuir el presupuesto comunitario.

## LOS AHORROS DE LA COMISIÓN

La anterior Comisión Europea ha ido recortando (a base de hacer auténticos encajes de bolillos) los gastos del presupuesto agrario de la UE.

El presupuesto agrario propiamente dicho se compone de dos sumandos:

- Los gastos directos de la PAC (1er pilar)
- El Desarrollo Rural (2º pilar)

En un presupuesto –como el de 2004– de 102.000 millones de euros estos gastos suponen el 41,9% y el 6,4% respectivamente. Para 2005 la Comisión ha decidido que sobre un presupuesto global de 106.300 millones de euros los porcentajes respectivos sean del 40,3% y del 6,4%. Es decir, los comunitarios recortan nuevamente los gastos directos de la PAC pero no promueven demasiado ese Desarrollo Rural, tan querido por el Comisario Fischler que lo consideraba siempre como la panacea de toda su política agraria.

## LAS OPERACIONES ESTRUCTURALES

Otro concepto por el que también puede llegar dinero comunitario al sector agrario son las denominadas operaciones estructurales que, a su vez, se componen de dos grandes sumandos, aunque no todo el dinero que se aplica a estas operaciones estructurales tiene por destino la agricultura, la ganadería o la pesca.

Dichos sumandos son:

- Los Fondos Estructurales.
- Los Fondos de Cohesión.

Estos fondos suponían el 34,5% y el 5,6% respectivamente del presupuesto comunitario del



pasado año. En 2005 supondrán el 35% y el 4,9%. Es decir, las denominadas operaciones estructurales pasan en bloque del 40,1% en 2004 al 39,9% en 2005. Los Fondos de Cohesión son sacrificados para aumentar un poco los Fondos Estructurales que son las “niñas bonitas” de la Comisión, ya que entre ellos figuran conocidas iniciativas comunitarias, tales como los LEADER y los PRODER.

## ¿CÓMO Y QUIÉNES PAGAN LA FACTURA?

Los gastos comunitarios son sufragados por los Estados miembros mediante varias fuentes recaudatorias cuya importancia es aproximadamente:

- Pagos directos (según el PNB)= 73,3%
- Tarifa Aduanera Común = 10,3%
- Pago en función de la recaudación del IVA = 14,1%
- Tasas que afectan a productos agrarios (por ejemplo la “cuota” del azúcar) = 1,3%

Lógicamente los que más pagan en la UE-25 son los países más ricos como Reino Unido, el Benelux, Alemania y Francia; pero algunos de ellos, como Francia, también cobran muchas ayudas agrarias que le compensan sobradamente de los desembolsos efectuados. No ocurre así con los demás países ricos. Precisamente son estos países ricos los que más insisten en limitar el gasto al 1% del PNB.

## ESPAÑA EN LA CUERDA FLOJA

Durante el período 2000-2006 España ha recibido o va a recibir el 62,7% de todos los Fondos de

Cohesión pagados por la UE, el 28% de los Fondos Estructurales destinados al objetivo nº 1 (regiones agrarias cuyo Producto Interior Bruto (PIB) por habitante es inferior al 75% de la media comunitaria), el 12% de los Fondos destinados al objetivo nº 2 (territorial) y el 9% del objetivo 3 (empleo y formación), así como el 19% de las iniciativas comunitarias. En total cerca del 27,8% de todas las Operaciones Estructurales.

España, para el período 2007–2013, va a estar en la cuerda floja. En parte porque el PIB medio de la UE-25 va a disminuir como resultado de la incorporación de los 10 Nuevos Estados miembros y entonces muchas regiones españolas se van a salir automáticamente de los Fondos Estructurales; en parte por la cicatería presupuestaria de la UE.

Los Fondos de Cohesión, que exigen que el PNB medio de un país sea inferior al 90% de la media comunitaria, son los que más peligran. Hasta ahora sólo podían optar a ellos cuatro Estados miembros (Portugal, Grecia, España e Irlanda, aunque este último país esté a punto de dejar de percibirlos).

La posición oficial española es muy clara: igual que para los Fondos Estructurales han dado un “período de adaptación”, también resulta lógico hacerlo con los Fondos de Cohesión porque su desaparición, de la noche a la mañana, puede suponer un serio revés para el desarrollo económico de muchas regiones españolas.

No se trata de echarle las culpas bien a unos, bien a otros; se trata de que igual que en las Operaciones Estructurales nos ayudaron en el pasado, a partir de 2007 parece lógico que se destinen principalmente para desarrollar las economías de los nuevos Estados miembros. De todas formas tampoco se puede, ni se debe, cortar en seco la afluencia de Fondos Estructurales o de Cohesión a una región española. La UE, que ha tenido un comportamiento ejemplar con los Fondos Estructurales, debe tenerlo ahora con los Fondos de Cohesión. Sería la única forma de poder abandonar con dignidad la “cuerda floja” en que nos ha colocado la ampliación del 1 de mayo pasado que comenzará a moverse más deprisa cuando se incorporen Bulgaria, Rumanía y Croacia así como, en un futuro más lejano, Turquía. ■



## El Chaval

CONSERVAS ARTESANAS  
Andosilla (Navarra)

## PRODUCTOS DE LA HUERTA DE NAVARRA

**Espárragos**  
**Pimientos del piquillo**  
**Legumbres**  
**Conservas vegetales**  
**Almíbares y mermeladas, ...**



**PEDIDOS A DOMICILIO A PRECIO DE FÁBRICA**

**Información y pedidos**

**625 102 975**  
**983 580 495**  
**948 674 071**




compras@elchaval.es    www.elchaval.es

**“EL CHAVAL” oferta sus productos a los socios de ACOR y a sus familiares**

**¡ Y AHORA TAMBIÉN DISPONIBLES EN LOS SUPERMERCADOS DE ACOR !**

## PASCAL LAMY RECIBE UN INMEREcido PREMIO

Si hay alguien que más daño haya causado, consciente o inconscientemente, a la integridad de la UE este alguien es –sin duda- el francés Pascal Lamy, que afortunadamente ha dejado ya el cargo de Comisario de Comercio, el cual había ostentado durante la etapa Prodi.

En contra de lo que parece indicar el sentido común, Lamy es el candidato de la nueva Comisión Europea, formada por 25 miembros, para ocupar la Dirección General de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Indudablemente a la UE le conviene tener un representante en dicho Organismo Internacional... pero ¿escoger a Pascal Lamy!

### ULTRALIBERALISMO ECONÓMICO

Pascal Lamy pertenece a un grupo de pensamiento económico denominado neoliberalismo económico, aunque debido a su postura intransigente habría que llamarle mejor ultraliberalismo económico.

Este espíritu del neoliberalismo económico es el que predomina en la actualidad, porque sus defensores han sabido infiltrarse en todas las universidades y sistemas políticos occidentales. Se trata, más que de una teoría económica resucitada, de una especie de credo, de una secta, que se ha extendido –interesadamente- por todo el mundo.

El neoliberalismo es aprovechado principalmente por los que están dispuestos a aplicar a rajatabla la Ley del embudo: “ancho para mí, estrecho para ti”. La OMC es un claro ejemplo de la aplicación continuada de dicha Ley. Se llegan en ella a pactos multilaterales para liberalizar el comercio internacional pero se aplican –como en el caso del azúcar- distintos raseros; así ocurre al menos con las difíciles o imposibles importaciones de azúcar por parte de Brasil, Tailandia, Australia y los EE.UU.

### DESESTABILIZACIÓN

En el caso del azúcar, Lamy que quería hacer méritos como neoliberal (no se sabe exactamente por qué), realizó una jugada que algunos consideraban maestra, consistente en la apertura de fronteras comunitarias al azúcar de caña, de forma ilimitada a partir de 2009 para los países menos avanzados (PMA). Esta apertura pone en peligro la producción comunitaria de azúcar definitivamente tocada de ala por Lamy, así como a los Acuerdos de Lomé y Cotonou con los países ACP y la India, constituyendo al mismo tiempo un mal precedente respecto a otros productos

agroalimentarios obtenidos en la UE. Incluso los propios PMA, asustados por las implicaciones negativas, que supondría el hundimiento del mercado azucarero comunitario, parecen dispuestos a renunciar a algunas de las prebendas distribuidas por Lamy.

### LOS SIMPATIZANTES DE LAMY

Tanto en la OMC como en algunos países miembros de esta Organización, Lamy cuenta con muchas simpatías, como puede contar con simpatías aquellos que tiran piedras contra el tejado del enemigo.

En EEUU, Lamy que no ha dado mucha guerra tras los incumplimientos norteamericanos en la OMC y que no ha aplicado plenamente las sanciones que dicha Organización ha autorizado aplicar a la UE, también goza de extrañas simpatías.

Los ofrecimientos hechos por Lamy a MERCOSUR hacen que Brasil y otros países sudamericanos miren al candidato a la dirección general de la OMC como un buen benefactor en potencia.

### LA SUCESIÓN DE SUPACHAI

El nuevo director general de la OMC que sustituya a Supachai Panitachpakdi, deberá ser nombrado durante el primer semestre de 2005. Los 148 miembros de la OMC habrán de elegir –probablemente en mayo- un sustituto que tomará posesión en septiembre próximo.

El número de candidatos que se presenten puede llegar a la media docena, pero competidores serios de Lamy sólo son el brasileño Luis Felipe de Seixas (un brasileño es lo que peor le sentaría a la UE en estos momentos), el uruguayo Carlos Pérez del Castillo, que ya trabajó en la OMC, y el ministro de Asuntos exteriores de Isla Mauricio, Jayen Cutaree. El candidato que parece gustarle tanto a los EE.UU. como a algunos países sudamericanos y a otros países africanos bajo influencia francesa, inglesa, belga o italiana es nuestro viejo conocido Pascal Lamy. De todas formas los EE.UU. pueden descolgarse con soluciones raras como puede ser una presidencia alternativa (caso del neozelandés Mike Moore impuesto por los EE.UU. o el tailandés Supachai, quienes han disfrutado de 3 años cada uno).

José Manuel Durão Barroso, actual presidente de la Comisión Europea, también apoya a Lamy, lo que equivale a decir que si admiten en la OMC un director general comunitario, éste sería Lamy. Como muy bien expresa el viejo dicho castellano: ¡Dios nos coja confesados! ■





# ESPAÑA OPTA POR EL DESACOPLAMIENTO PARCIAL DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el pasado 20 de diciembre, ponía fin al debate sobre el modelo de aplicación en España de la reforma de la PAC, aprobada en 2003. Al final triunfó la propuesta defendida desde un primer momento por el equipo de Elena Espinosa: el desacoplamiento parcial de las ayudas. Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Cantabria y País Vasco apoyaron este modelo de política agraria. Sin embargo, el aparente consenso de este acuerdo quedó roto por el rechazo de algunas regiones –como la de Castilla y León, Valencia y Baleares– que califican este planteamiento de sectario y brutal para el campo de nuestra región.



## MODELO DE APLICACIÓN

El modelo elegido por España opta por aplicar el máximo grado de acoplamiento (vincular a la producción) de las ayudas que permite la reglamentación comunitaria, así como optar por distribuir las ayudas desacopladas según las referencias históricas de cada agricultor y ganadero. Con este modelo se frenará, según el MAPA; un posible abandono de la actividad agraria.

### Cultivos herbáceos

En una primera etapa, el modelo elegido por nuestro país establece que el 25% de las ayudas comunitarias a los cultivos herbáceos estén acopladas,

es decir, que sigan ligadas a la producción. La propuesta incluye la revisión de los índices de barbecho –de cara a su desaparición– y la flexibilización de la retirada voluntaria a favor de zonas específicas de bajos rendimientos

### Ganadería

En el apartado de las ayudas concedidas al sector de vacuno de carne, España ha elegido acoplar a la producción el 100% de la prima a la vaca nodriza y el 100% de la prima al sacrificio. La prima al sacrificio de animales adultos mantendrá acoplado un 40% de la producción. En los sectores de ovino y caprino se acordó, como estaba previsto desde un principio, el desacoplamiento de un 50% de las primas.



Respecto a la prima láctea, el importe se integrará en el Régimen de Pago Único con un 100% en el 2008.

## Lúpulo

Para este cultivo se ha optado por el desacoplamiento total de las ayudas, como había solicitado Castilla y León.

## Artículo 69

El espinoso debate de la aplicación del artículo 69 del Reglamento Horizontal de la reforma de la PAC, que permite retener hasta un 10% de las ayudas de pago único, ha quedado aplazado al primer semestre de 2005. El MAPA defiende retener un 5% para destinarlo a cultivos y a zonas desfavorecidas. En la Conferencia Sectorial se decidió establecer un programa nacional – de aplicación territorial – para proteger a las explotaciones más vulnerables respecto a la reforma.

## Gestión de derechos de pago único

El nuevo modelo de aplicación de la PAC apuesta por una limitación –gradual– del uso y cesión de los derechos de ayuda al ámbito de la Comunidad Autónoma en la que se originaron. Además, el acuerdo de la Conferencia Sectorial fija los niveles de peaje en el caso de venta de derechos, con o sin tierras.

## PITOS Y APLAUSOS

Los productores de vacuno de carne apoyan el modelo de desacoplamiento elegido para este sector porque garantiza la estructura productiva y permitirá la pervivencia del tejido rural. Además consideran que el acoplamiento total en la prima a la vaca nodriza protegerá a esta ayuda en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) por ser la única compatible con el esquema de la “caja verde”.

Las Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, con Castilla y León a la cabeza, estudian recurrir ante los tribunales el acuerdo alcanzado en la sectorial al considerar que perjudica gravemente al campo castellanoleonés.

## EL SIGPAC, UN NUEVO CATASTRO

Una de las piezas clave de la reforma que comenzará a dar sus primeros pasos en el 2005 es la gestión y el control de las ayudas que recibe el sector agropecuario. Para este fin nació – con dos años de retraso – el SIGPAC (Sistema de Identificación de Parcelas Agrícola), que introduce modificaciones muy importantes respecto al Catastro. Este nuevo sistema será la referencia para la solicitud de las ayudas agrícolas correspondientes a 2005.

La Consejería de Agricultura de Castilla y León prevé que el nuevo sistema de identificación de parcelas en las solicitudes de ayudas europeas sólo provocará pequeñas diferencias. Así, de los casi 4 millones de hectáreas de cultivos y pastos de nuestra región incluidas en esta base de datos, se calcula que aparecerán entre 200 y 300 hectáreas a mayores, lo que supone menos del 1 por mil. No obstante, el Gobierno autonómico ha anunciado que sancionará a los agricultores que hayan declarado parcelas que no hayan sido cultivadas.

## APLAZADAS LAS DECLARACIONES DE LA PAC AL 1 DE FEBRERO

La burocracia excesiva quitará, sin lugar a dudas, mucho tiempo a nuestros agricultores y ganaderos. El plazo para presentar las declaraciones de la PAC correspondientes a 2005 se podría retrasar hasta el 1 de febrero, en vez del 1 de enero como es habitual, ya que el Ministerio de Agricultura no tendrá listo el desarrollo legislativo necesario, tras las últimas modificaciones aprobadas en la normativa comunitaria.

Según el borrador que elabora el MAPA, los agricultores y ganaderos podrán presentar sus declaraciones de superficie y las primas ganaderas desde el 1 de febrero de 2005.

Desde el 1 de enero, la Administración también deberá proceder a reasignar los derechos de pago que tenga cada agricultor y ganadero, medida que puede derivar en una avalancha de recursos. Y por si no fuera bastante, el sector también deberá afrontar la complejidad de la entrada en vigor durante este año de los requisitos de carácter medioambiental, conocida como “ecocondicionalidad” para poder percibir las ayudas europeas, eso sí, con un vacío legislativo a nivel nacional y autonómico. ■



# Tablón de Anuncios



## SE VENDEN

**SUBSOLADOR DE CINCO PÚAS  
KONSKILDE DE CUATRO METROS Y MEDIO**  
TELÉFONO: 657 51 35 96  
ALBA DE CERRATO (Palencia)

## SE VENDE

**GRADA DE 20 DISCOS DE 24 PULGADAS,  
EN BUEN ESTADO.**  
**SEMBRADORA DE CEREAL DE 13 BOTAS**  
MARCA URBON, ECONÓMICA  
TELÉFONO: 606 22 24 85  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN (Valladolid)

## SE VENDE

**EMPACADORA GIGANTE MODELO NEW HOLLAND 1010.**  
TELÉFONO: 675 26 39 24 / 615 57 25 09  
PIÑA DE ESGUEVA (Valladolid)

## SE VENDEN

**TUBOS Y ASPERSORES, MAQUINA DE ESCARDAR,  
ARADO.** TELÉFONO: 983 69 42 11  
MONTEMAYOR DE PILILLA (Valladolid)

## SE VENDEN

**MÁQUINA DE SEMBRAR PATATAS**  
AUTOMÁTICA DE 4 SURCOS  
**ARICADOR DE PATATAS DE 4 SURCOS**  
**TUBOS DE 70 DE ALUMINIO Y PVC**  
**TUBOS DE 89 DE 6 Y 9 m.**  
**CRUCES PARA COBERTURA**  
**CABEZA TRACTORA MARCA SCANIA,**  
MODELO 124, 400 CV (6 años)  
TELÉFONO: 696 40 06 17  
TORDESILLAS (Valladolid)

## SE VENDE

**CARGADOR-LIMPIADOR DE REMOLACHA**  
CON MUY POCAS HORAS DE USO, MUY  
BUEN ESTADO DE CHAPA Y MOTORES  
Y DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

MODELO: KLEINE RL 140  
CAPACIDAD DE LA TOLVA: 9 m3  
LONGITUD: 9300 mm.  
ANCHURA: 2990 mm.  
ALTURA: 3300 mm.

TELÉFONO: 975 35 10 98 / 626 27 21 10 / 667 32 51 71  
OLMILLOS (Soria)



*Unas vacaciones en GRAN CANARIA  
son algo más que unos días  
de descanso. Es descubrir  
parte de ti mismo... de nosotros.*



# IMAGINA UNA ISLA

Playas de limpia y dorada arena,  
oasis de palmeras  
... bosques de pinos centenarios  
y profundos barrancos  
... Ciudades y pueblos  
con más de 500 años de historia.  
Una Isla donde puedes practicar windsurf,  
golf, equitación, submarinismo,  
mountain bike, surf, paracaidismo, pesca  
de altura, montañismo...



## GRAN CANARIA

[www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com)



SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL AGROPECUARIA

# Aceite de Oliva Virgen Extra

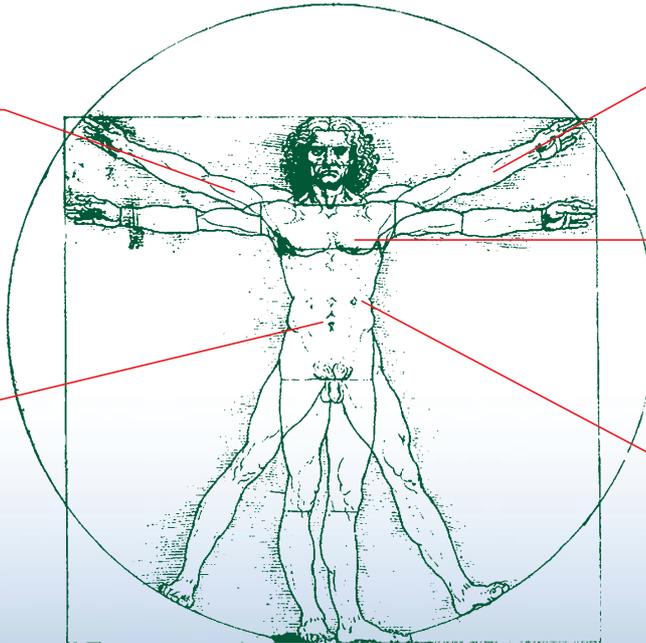
## Beneficios para el organismo

### Piel

Efecto protector y tónico de la epidermis. Por su contenido en vitamina E y el efecto antioxidante de ésta sobre la membrana celular, protege frente al proceso de envejecimiento celular.

### Aparato digestivo

Mejora el funcionamiento del estómago, páncreas, hígado e intestino, reduciendo la acidez gástrica y ayudando a la cicatrización de úlceras.



### Sistema Óseo

Estimula el crecimiento y favorece la absorción del calcio y la mineralización.

### Aparato circulatorio

Reduce el colesterol. Ayuda a prevenir la arteroesclerosis y sus riesgos.

### Sistema endocrino

Mejora las funciones metabólicas.



CON LA GARANTÍA DE:



JAENCOOP



## EL ARTE ILUMINA EL CAMINO HACIA NUESTRO FUTURO

**U**n año más Valladolid se convierte en el escaparate del arte que ilumina el día a día de nuestra tierra.



La prestancia del Teatro Calderón nos ofrece desde el pasado día 3 de diciembre el privilegio de reencontrar a los artistas de Castilla y León, gracias al tesón de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria **ACOR** por consolidar el Certamen de Pintura como una cita ineludible de la oferta cultural vallisoletana. Hasta el 9 de enero podremos disfrutar de la gran calidad de las 25 obras seleccionadas por el Jurado en esta quinta edición, a la que se presentaron 117 pinturas.

El Presidente de **ACOR**, D. J. Carlos Rico, acompañado por D. Jesús Posadas, felicitó en el acto de inauguración de la Exposición a los artistas premiados y transmitió el apoyo incondicional a los artistas participantes, porque sus obras nos acercan al espíritu emprendedor de los hombres y mujeres de nuestra



tierra. Tampoco faltó a la cita el Alcalde de Valladolid, D. Javier León de la Riva, quien agradeció la oportunidad que **ACOR** brinda a los artistas castellanoleoneses y la colaboración de la Cooperativa en el enriquecimiento cultural de la ciudad.

En la inauguración estuvieron presentes los artistas galardonados, quienes agradecieron el premio y explicaron las sensaciones que querían transmitir con sus obras. El artista gaditano e hijo adoptivo de Valladolid, D. Fernando Guerrero, que consiguió el primer premio con su obra *"Por la mañana"*, afirmó que la luz ha guiado la composición de la pintura con el objetivo de transmitir sentido y significado, así como mostrar el contraste entre lo clásico y lo moderno. La obra ganadora recibió también los elogios de D. Francisco Javier de la Plaza, miembro del Jurado y catedrático de la Universidad de Valladolid. Asimismo destacaron las cualidades plásticas y la versatilidad de colores de las obras que obtuvieron la Primera y Segunda Mención del Certamen: *"Paisaje cotidiano"* de D. Segismundo Fernández, y *"Didus cucullatus"* de D. Jesús Ángel Martínez.



En este mismo acto se hizo entrega de los Premios del XVIII Concurso de Pintura **ACOR** a D<sup>a</sup> Cristina Parellada, a D<sup>a</sup> Isabel Marchón y a D. Miguel Ángel Saez como ganadores del primer, segundo y tercer premio respectivamente.

Qué mejor manera de empezar el año que un paseo por las imágenes que evocan nuestras propias sensaciones y nos abren a otras nuevas. ■

## CANTALAPIEDRA (SALAMANCA)

“Creemos y apoyamos el proyecto de los cultivos energéticos propuesto por la Cooperativa ACOR”

**E**n la provincia de Salamanca, entre campos cultivados y llanuras onduladas llegamos a la población de CANTALAPIEDRA. Antiguamente llamada “Cantus et Petra”, tuvo un gran protagonismo en la Edad Media. Su buen emplazamiento, frontera de Castilla y León, su castillo y las murallas, hicieron que tuviera gran importancia sobre otras plazas castellanas. En 1400 el rey Enrique III, abuelo de Isabel la Católica, celebra Cortes Generales en esta villa, donde se autorizó a las viudas para que pudieran contraer nuevas nupcias antes de que transcurriera el año de luto riguroso (modificación a causa de una epidemia de peste bubónica que diezmo la población).

Con motivo de la guerra de sucesión, Cantalapiedra sufrió en los años 1476 y 1477 dos grandes asedios. La villa participó en la contienda con dos bandos enfrentados, por un lado el Alcalde del Castillo y la milicia que guardaba la fortaleza, que tomaron partido por Isabel la Católica y por otro lado el concejo de la Villa, su alcalde y casi toda la población que se pusieron al lado de “La Beltraneja”. Finalmente los Reyes Católicos ofrecieron la capitulación que es aceptada.

La historia en esta villa ha dejado una gran herencia, reflejado en sus impresionantes edificios que durante largos años han sobrevivido. Contemplamos la Iglesia Parroquial de Sta. M<sup>a</sup> del Castillo, la ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia (Patrona de la villa) y el convento del Sagrado Corazón de Religiosas Clarisas. Fundado en 1920 por la Madre Amparo del Sagrado Corazón, natural de esta población, cuya canonización ha sido introducida en el Vaticano.

Nos reunimos con los Socios **D. Jorge Holguera, D. Jesús Sánchez, D. Fernando Benito, D. Agustín Bermejo, D. Javier Sánchez, D. José Bermejo, D. Matías Arias y D. Carlos Benito**. Como en tantos pueblos castellanoleoneses, sus más de 1.200 habitantes dependen –principalmente– de la agricultura. D. Javier, estima que habrá unas 750 ha. (de las 7.500 del término) que se dedican al regadío, destinadas a remolacha, algo de cereal (cebada, trigo, avena) y algo de girasol.

D. Agustín resalta que “el incremento que se viene produciendo en la avena se debe a que las tierras son muy propicias para este cultivo y está siendo más rentable incluso que la cebada”. D. Jesús calcula unas producciones medias de 2.000 kg./ha de cebada en seco y 4.500 kilos en regadío, “mientras que de avena conseguimos 2.500 kilos”.



D. Fernando apunta que cada año se destinan a la remolacha cerca de 250 hectáreas con una producción de unas 80 t/ha. y añade que “en esta zona solemos empezar en septiembre el arranque debido a que la siembra es temprana”. Este año consideran que ha sido excepcional “ya que la media de polarización ha rondado los 18° e incluso alguno de los presentes, el día que abrió Olmedo en el mes de septiembre, superamos los 19°”.

D. José nos informa que el riego lo realizan por perforaciones, y que “la inversión nos ha costado un montón de dinero ya que la media del sondeo es de unos 100 m. de profundidad; damos dos riegos semanales y el coste ronda los 300 €/ha si usamos energía eléctrica, y llega a unos 600 € si el riego es con gasoil”.

Comentan con agrado, que el primer pueblo de España que hizo la concentración parcelaria, fue precisamente Cantalapiedra, en el año 1953, pero que “desde entonces no se han revisado ni siquiera se han arreglado los caminos”.

Manifiestan su preocupación por el futuro de la remolacha, piden que no se lleve a cabo la modificación de la OCM del azúcar en los términos anunciados ya que este cultivo es el sustento de muchas familias.

Expresaron su satisfacción por el importante proyecto sobre los cultivos energéticos y por la planta de biodiesel que el Presidente detalló en la última Asamblea. “Creemos en esa opción y la apoyamos; tendremos que adaptarnos a cualquier cultivo siempre que sea rentable su producción y posterior transformación”. ■

# DISEÑADOS PARA AHORRAR



75-120 CV

**MF 5400**

**La Serie MF5400 se compone de seis modelos desde 75 a 120 CV, que ofrecen unas especificaciones diseñadas para garantizar un funcionamiento productivo y eficaz, a un precio excepcional.**

Montan motores Perkins que cumplen con la Fase II sobre emisiones contaminantes y nivel sonoro, transmisión bajo carga Speedshift, sistema hidráulico con control electrónico, amortiguador de transporte activo que reduce las sobrecargas de los aperos suspendidos, capacidad de elevación entre 5.000 y 6.000 Kg., capacidad de remolque entre 17.600 Kg. y 21.600 Kg. con freno hidráulico (según modelos).

**Massey Ferguson – un valor seguro.**



**MASSEY FERGUSON**

MASSEY FERGUSON es una marca de AGCO Corporation  
[www.masseyferguson.com](http://www.masseyferguson.com)



PARA LOS QUE SABEM  
DISFRUTAR DE SU TIEMPO



ESTE ES SU CLUB



Entre ahora en el CLUB SENIOR  
y obtendrá un REGALO de bienvenida



902 365 050



[www.clubsenior.org](http://www.clubsenior.org)

OFERTA VÁLIDA HASTA FIN DE EXISTENCIAS